

EXCMA. SRA.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 2 de julio de 2020, previo debate de la Proposición No de Ley PNL 147/20 RGEP 13811, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- *Poner en marcha una Estrategia de reconstrucción social dirigida a combatir la pobreza y la exclusión frente a la crisis provocada por el COVID-19, que tendría al menos los contenidos que se desarrollan en los puntos siguientes.*
- *Refuerzo de los Servicios Sociales básicos a fin de que puedan hacer frente a los nuevos retos, así como a las necesidades de la emergencia social.*
- *La revisión de la Ley y el Decreto que regulan la Renta Mínima de Inserción, a fin de construir una propuesta que permita dar respuesta a las familias madrileñas y luchar de manera específica contra la pobreza infantil, y que a su vez convierta la RMI en complementaria y compatible con el Ingreso Mínimo Vital del Gobierno de España, comprometiéndose al cumplimiento de la Carta Social Europea.*
- *Cooperar con el Gobierno de España reforzando el Ingreso Mínimo Vital, no solo ampliando las ayudas, sino además mediante el desarrollo de estrategias de inclusión social y laboral en apoyo de las personas y a las familias.*
- *Apoyar la actividad de las Organizaciones Sociales y del Tercer Sector Social, así como de los interlocutores sociales y las corporaciones locales como partes fundamentales de esta estrategia, reforzando su papel tanto en el desarrollo de programas de inclusión social y laboral como respecto a su carácter de interlocución y cooperación".*

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 2020

EL PRESIDENTE,

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA